

INSTITUCIÓN NACIONAL DE
DERECHOS HUMANOS
Y
DEFENSORÍA DEL PUEBLO

POSTULACIONES
AL CONSEJO DIRECTIVO

María Sofía Maruri Armand Ugon

Montevideo, lunes 11 de Julio de 2022

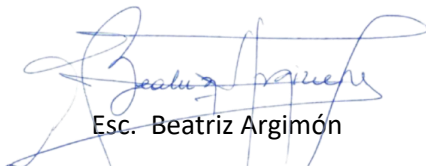
**Sr Presidente de la
Comisión Especial para la designación del
Consejo Directivo de la INDDHH
Diputado Mario Colman Presente.**

De mi mayor consideración

Resulta sumamente grato dirigirme al Sr. Presidente, y por su intermedio a todos los integrantes de la Comisión Especial para la designación de integrantes del Consejo Directivo de la Institución Nacional de Derechos Humanos y Defensoría del Pueblo, a los efectos de avalar y respaldar la candidatura de la Sra. Sofia Maruri Armand-Ugón para ocupar uno de los lugares en el mencionado Consejo.

La citada profesional, cuenta con un excelente currículum siendo una joven destacada académicamente. Considero que cuenta con la formación, trayectoria e idoneidad necesaria para formar parte de una Institución tan relevante en nuestro ordenamiento Jurídico.

Saluda a Usted muy atentamente



Esc. Beatriz Argimón

Presidenta de la Asamblea General



Montevideo, 7 de julio de 2022

Sres. Comisión Especial para la designación
de integrantes del Consejo Directivo de la
Institución Nacional de Derechos Humanos
y Defensoría del Pueblo
Presente

De nuestra mayor consideración:

En representación de la Fundación Canguro y por medio de la presente nos es grato dirigirnos a ustedes para manifestar nuestro apoyo a la postulación de la Dra. Sofía Maruri Armand-Ugón, para integrar el Consejo Directivo de la Institución de Derechos Humanos y Defensoría del Pueblo (INDDHH).

Como es de su conocimiento, la Fundación Canguro es una organización sin fines de lucro que, desde el 2016, busca mejorar los primeros 90 días de vida de aquellos bebés que, por diferentes circunstancias, se encuentran privados del cuidado familiar, brindándoles nutrición afectiva por medio de los más de 400 voluntarios que acompañan a los recién nacidos durante 24 horas los 365 días del año. La Fundación Canguro es asimismo, una organización miembro de la INDDHH y habilitada a participar en las sesiones extraordinarias de la institución.

Por su sólida formación jurídica y en temas de Derechos Humanos, por su sensibilidad y empatía en lo que se refiere a los derechos de los más vulnerables, y por su capacidad de trabajo, consideramos que la Dra. Maruri Armand-Ugón hará una excelente labor en el Consejo Directivo de la INDDHH, promoviendo y protegiendo los derechos humanos.

Esperando que esta carta sea bien recibida y poniéndonos a disposición por cualquier información adicional que sea necesaria, saludamos muy atentamente.

Dra. Pamela Mpreira
Presidente

Montevideo, 7 de julio de 2022

Sres.

Comisión Especial para la designación de integrantes del Consejo Directivo de la Institución Nacional de Derechos Humanos y Defensoría del Pueblo

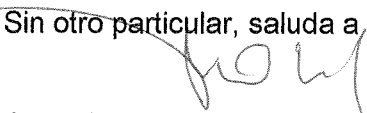
Es un gusto postular a la Dra. Sofía Maruri Armand-Ugón como candidata al Consejo Directivo de la Institución Nacional de Derechos Humanos, no solo por ser egresada de nuestra casa de estudios, en donde obtuvo el título de Doctora en Derecho, sino también por formar parte de nuestro cuerpo de profesores.

En el año 2017, la Dra. Maruri Armand-Ugón comenzó a trabajar en la Facultad de Derecho de la Universidad de Montevideo, como asistente académica y profesora de Derechos Humanos, obteniendo posteriormente la titularidad de dicha cátedra. Hoy en día, también integra el Consejo de la Facultad de Derecho y lleva adelante proyectos académicos y de investigación relativos a la promoción de los Derechos Humanos, tanto a nivel nacional como internacional. Además, ha representado a la Cátedra de Derechos Humanos de nuestra Universidad en numerosas instancias como: conferencias, paneles, congresos, comparecencias a Comisiones en el Parlamento Uruguayo y mesas de trabajo relativas al estudio de problemáticas sociales y de derechos humanos en varios organismos del Estado, como la Secretaría de DDHH del Poder Ejecutivo y el Programa Nacional de Discapacidad del MIDES. Su solidez jurídica, su forma de entender, analizar y argumentar el Derecho, han hecho que nuestra Universidad pudiera contribuir en la comprensión y la regulación de los derechos humanos en la sociedad uruguaya.

Entre el 2019 y 2021, mientras se desempeñaba en su cargo, cursó una maestría en Derecho Internacional de los Derechos Humanos en la Universidad de Oxford, universidad rankeada como una de las tres mejores del mundo. A esta maestría postulan unas 350 personas cada año, pero son solo 30 quienes quedan seleccionados para realizarla. Dentro de esas 30 personas, solo 2 son de Latinoamérica. La Dra. Maruri Armand-Ugón fue una de esas 30 personas seleccionadas y una de esas dos latinas, convirtiéndose en la primera abogada uruguaya en hacer estudios de maestría en temas de Derecho Internacional y Derechos Humanos en Oxford. Los estudios y conocimientos que ella ha obtenido en dicha Universidad, serán de gran aporte para el funcionamiento de la Institución Nacional de Derechos Humanos y para la promoción de los derechos humanos en nuestra sociedad toda.

Desde la Universidad de Montevideo apoyamos su candidatura. Creemos que hará una gran labor, aportando un conocimiento técnico y profundo sobre la regulación, el análisis y la interpretación de los derechos humanos.

Sin otro particular, saluda a ustedes muy atentamente.



Juan Manuel Gutiérrez-Carrau
Rector
Universidad de Montevideo



Nota de presentación de postulación de Sofía Maruri Armand-Ugón como candidata al Consejo Directivo de la Institución Nacional de Derechos Humanos

Me presento ante esta Comisión para postularme como candidata para integrar el Consejo Directivo de la Institución Nacional de Derechos Humanos.

Tal como surge de mi Curriculum Vitae, soy Doctora en Derecho por la Universidad de Montevideo (Uruguay) y Magíster en Derecho Internacional de los Derechos Humanos por la Universidad de Oxford. También he realizado una Diplomatura Internacional en Promoción y Protección de Derechos (Reino Unido) Humanos, Relaciones con la Sociedad y Asuntos Públicos en el Collège Universitaire Henry Dunant (Suiza).

Actualmente me desempeño como asistente académica y profesora de Derechos Humanos en la Universidad de Montevideo. Además de investigar, enseñar y dar conferencias sobre Derechos Humanos, sago adelante proyectos relativos al mismo tema. Uno de ellos es la promoción del trabajo pro bono entre abogados uruguayos, para que asesoren de forma gratuita en casos que refieren a la protección de los derechos humanos y fortalecimiento de la democracia.

Aparte de mi trabajo académico, asesoro a algunas organizaciones civiles sobre legislación nacional e internacional relativa a derechos humanos y sobre consultas vinculadas a temas de derechos de las mujeres, niños, niñas y adolescentes, entre otros.

En la Maestría que realicé en la Universidad de Oxford, estudié con especial énfasis cuál es el rol del Estado en la protección y promoción de los derechos humanos de todas las personas, cuándo y cómo debe ser responsable en caso de fallar en ese cometido. Aprendí a interpretar tratados internacionales de Derechos Humanos y a aplicarlos en la esfera doméstica, esto es, en nuestro propio país; a elaborar informes sobre la situación de los derechos; cómo funcionan los sistemas de protección de derechos humanos a nivel nacional e internacional; entre otros temas. Mis profesores fueron destacadas figuras del ámbito internacional de los derechos humanos: la mayoría de ellos asesoran a organismos supranacionales como Naciones Unidas, la Organización de Estados Americanos o la Unión Europea, o trabajan en los Gobiernos de sus propios países. Varios de ellos se desempeñan en instituciones nacionales de Derechos Humanos, de quienes conocí cómo es y cómo debería ser el funcionamiento de estas entidades en distintas partes del mundo, de acuerdo al Derecho Internacional.

Todos estos conocimientos me han impulsado a querer volcarlos en mi propio país. El tema de los derechos humanos es muchas veces tildado de aspectos ideológicos y/o políticos. Mi aporte en el Consejo Directivo de la INDDHH sería dar un conocimiento técnico de los derechos humanos para lograr que los miembros de nuestra sociedad vivan de forma más justa, sana y segura.

Declaro que no tengo incompatibilidades para el ejercicio del cargo. En el caso de que las mismas existieran en el momento en que la Asamblea General del Poder

Legislativo realice la votación y elección de candidatos, manifiesto mi voluntad de hacerlas cesar en caso de resultar electa.

Atentamente,

Sofía Maruri Armand-Ugón

Fecha de Nacimiento: 22 de agosto de 1989

Domicilio:

E-mail:

Teléfono:

EDUCACIÓN

Doctora en Derecho

Universidad de Montevideo, Facultad de Derecho - Montevideo, Uruguay (2008 - 2012)

Master en Derecho Internacional de los Derechos Humanos

Universidad de Oxford - Reino Unido (2019-2021)

Diplomatura Internacional en Promoción y Protección de Derechos Humanos, Relaciones con la Sociedad y Asuntos Públicos

Collège Universitaire Henry Dunant - Ginebra, Suiza (2018)

EXPERIENCIA LABORAL

Agosto 2017 – hasta la fecha (Montevideo, Uruguay)

Universidad de Montevideo:

- Asistente académica y miembro del Consejo de la Facultad de Derecho.
- Profesora de "Derechos Humanos" en la Facultad de Derecho y del "Seminario de Derechos Humanos" en la Facultad de Humanidades y Educación.
- Entrenadora de los equipos de la Universidad que participaron en el Concurso Interamericano de Derechos Humanos organizado por American University (Washington DC, EEUU) en 2021 y 2022.
- Editora de la "Revista de Derecho" de la Facultad de Derecho.
- Secretaria Ejecutiva de la "Fundación Pro Bono Uruguay" que promueve el trabajo Pro Bono entre cinco grandes estudios jurídicos de Uruguay que asesoran a ONGs en casos y proyectos de investigación relativos a la defensa de los derechos humanos y el fortalecimiento de la democracia.

Septiembre 2014 - Julio 2017 (Roma, Italia)

UNIV International Congress: presidente y directora de conferencia internacional anual que reúne a más de 1.000 estudiantes y profesores universitarios que participan en conferencias, debates, presentaciones y proyectos sociales.

Abril 2014 - Septiembre 2014 (Montevideo, Uruguay)

Direct TV Latin America: abogada en Departamento de Legales y Relaciones Institucionales.

Abril 2013 - Abril 2014 (Montevideo, Uruguay)

Tata Consultancy Services: abogada en el departamento legal.

Septiembre 2012 - Diciembre 2012 (Montevideo, Uruguay)

Juzgado de Paz Departamental de la Capital de 6to Turno: pasante.

EXPERIENCIA ACADÉMICA

Ponencias y presentaciones:

- Ponencia "Derecho a la vida privada y su relación con el derecho al honor y la libertad de expresión", en el panel de presentación del libro "Derechos a la vida privada" organizado por la Universidad Católica San Pablo de Arequipa, Perú. 21 de abril de 2022.
- Moderadora en el panel "Strategies and Tactics for Persuading Law and Culture: Entering Politics" en Areté Academy. Bogotá, Colombia. 18 de enero de 2022.
- Ponencia "Strategies and Tactics for Persuading Law and Culture: Effective Advocacy" en Areté Academy. Bogotá, Colombia. 17 de enero de 2022.
- Ponencia "El rol de la libertad de expresión en la lucha contra la corrupción: un análisis a la luz del caso Bedoya Lima y otra vs. Colombia" en Unequal World Conference (online). 8 de diciembre de 2021. <http://unequal.world/agenda/>
- Ponencia "Cuidados paliativos y derechos humanos", en el panel "Cuidado activo e integral en el fin de la vida", organizado por el Centro de Ciencias Biomédicas de la Universidad de Montevideo. Montevideo, Uruguay. 10 de agosto de 2022.
- Participación en el panel "El Uruguay frente al desafío ético y político de eliminar el sufrimiento y no a las personas", exposición sobre "Eutanasia y derechos humanos" en el Parlamento, el 22 de octubre de 2020.
- Presentación junto al Dr. Santiago Perez del Castillo ante la Comisión del Senado que estudió la Ley de Urgente Consideración, representando las cátedras de Derecho Laboral y Derechos Humanos de la Universidad de Montevideo. 22 de mayo de 2020.
- Presentación junto a la Dra. Adriana Monterio ante la Comisión de Población, Desarrollo e Inclusión del Parlamento, representando a la cátedra Derechos Humanos de la Universidad de Montevideo, para exponer sobre los proyectos relativos a la situación de los nacidos sin vida. 1 de junio de 2022.
- Profesora visitante en la Universidad Austral (Buenos Aires, Argentina), en 2018. Dictó una conferencia sobre el derecho a la libertad en la Diplomatura en Derechos Humanos, que forma parte de la Facultad de Derecho.

Investigaciones y artículos publicados:

- Ganadora del Concurso de investigación "Proyecto Bienestar animal, persona humana y cultura", organizado por la Facultad de Humanidades y Educación de la Universidad de Montevideo, con el patrocinio de la Fundación Elena y Ernesto Benedek. Fruto de ese concurso fue el trabajo de investigación titulado "Protección de los animales a la luz del Derecho: ¿tienen los animales derechos?" que será publicado próximamente.
- Coautora con Adriana Montero del artículo "La situación del no nacido vivo en Uruguay y la

vulneración de derechos que esta cuestión trae consigo" publicado en "Revista de Derechos Humanos" de la Universidad de la República en octubre de 2021.

- Autora de "The cancel culture phenomenon: why is it a problem and how does Human Rights Law deal with it?". Tesis entregada en junio de 2021 para el Master in International Human Rights Law en la Universidad de Oxford.

- Autora del artículo "Sawhoyamaxa Community v. Paraguay: a good example of effective strategic litigation and advocacy" publicado en Revista de Derecho, Vol. 19. Núm. 37 (2020), Montevideo, Uruguay.

- Autora del artículo "Masterpiece Cakeshop v. Colorado Civil Rights Commission" publicado en Revista de Derecho, Vol. 18. Núm. 35 (2019), Montevideo, Uruguay.

- Autora del artículo "Control de convencionalidad: un concepto de creación jurisprudencial" publicado en Revista de Derecho, Vol. 17. Núm. 34 (2018), Montevideo, Uruguay.

IDIOMAS

- Español (lengua materna), Inglés (avanzado. Exámenes aprobados: FCE, ILEC, TOEFL, IELTS), Italiano y Portugués (cursos de Portugués Jurídico I y II en Universidad de Montevideo).

OTRAS ACTIVIDADES

- Asesora en [Shaping our Future Together](#), una red internacional y plataforma para explorar y promover conceptos y prácticas que respeten la dignidad de la persona humana.

- Asesora en [Juristes pour l'enfance](#) (Juristas por la Infancia), una ONG compuesta por abogados que promueven la protección de los derechos de los menores, hacen estudios y campañas relativas a temas como: violencia sexual en menores, niños con discapacidad, adopción, entre otros.

- Integrante en mesa de trabajo para la elaboración del Plan de Acción de DDHH de la Secretaría de Derechos Humanos de Presidencia de la República. Torre Ejecutiva. Montevideo, Uruguay. 18 de noviembre de 2021.

- Integrante en mesa de trabajo sobre la atención a la discapacidad en el ámbito universitario organizada por PRONADIS (Programa Nacional de Discapacidad), dependiente del Ministerio de Desarrollo Social. MIDES. Montevideo, Uruguay. De noviembre de 2018 a agosto del 2019.